	DECRETOS		
	CÓDIGO: F-GJ-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019

**DECRETO No. 205 DE 2022**

(Pitalito, **29 JUL 2022** )

**POR MEDIO DEL CUAL SE ENCARGA EL CARGO DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION, JEFE DE OFICINA JURIDICA DE LA ALCALDIA DE PITALITO HUILA**

EL ALCALDE ENCARGADO DEL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales, especialmente las conferidas por el Artículo 315 numeral 3 de la Constitución Política de Colombia; Artículo 91 literal D, numeral 2, de la Ley 136 de 1994, modificado por el artículo 29 de la Ley 1551 de 2012; Ley 909 de 2004, Ley 1474 de 2011, el Decreto 1083 de 2015, Decreto 202 de 2022 y...

**CONSIDERANDO:**



Que el Artículo 315 numeral 3 de la Constitución Política de Colombia atribuye al Alcalde la dirección de la acción Administrativa del Municipio; asegurar el cumplimiento de las funciones y la prestación de los servicios a su cargo; representarlo judicial y extrajudicialmente; nombrar y remover los funcionarios bajo su dependencia y a los gerentes o directores de los establecimientos públicos y las empresas industriales de carácter local, de acuerdo con las disposiciones pertinentes.


Que mediante el Artículo 29 de la Ley 1551 de 2012 establece que los alcaldes ejercerán las funciones que les asigna la Constitución, la ley, las ordenanzas, los acuerdos y las que fueren delegadas por el presidente de la República o Gobernador respectivo.

Que a JEYMIN ALEXANDRA CABRERA MARTINEZ, quien se venía desempeñando como Jefe de Oficina Jurídica adscrito al despacho, se le acepta renuncia mediante acto administrativo Decreto No. 203 del 27 de julio de 2022.

Que, mediante correo electrónico remitido por el despacho de fecha 28 de julio de 2022, el nominador designa a ALVARO CAMILO ANDRES GOMEZ VARGAS, identificado con cédula de ciudadanía número 79.938.924 expedida en Bogotá D.C, Jefe de oficina Control Interno Disciplinario, Código 006, Grado 02, en aras a la buena marcha de la Administración Municipal, para que asuma el encargo del cargo Jefe de Oficina Jurídica adscrito al despacho, mientras se provee en debida forma el cargo.

Que, analizada la hoja de vida de ALVARO CAMILO ANDRES GOMEZ VARGAS, se encuentra que reúne los requisitos y el perfil requerido para ser nombrado en el

Proyecto: María Carolina Apolinar García- Profesional Universitario Talento Humano	Aprobado por: 
Revisado por:	
Firma:	Firma: 
Nombre: Adriana Marcela Quintero Sambony	Nombre: Jeimyn Alexandra Cabrera Martínez
Cargo: Secretaria General	Cargo: Jefe de Oficina Jurídica,

	DECRETOS		
	CÓDIGO: F-GJ-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019

Que, analizada la hoja de vida de ALVARO CAMILO ANDRES GOMEZ VARGAS, se encuentra que reúne los requisitos y el perfil requerido para ser nombrado en el cargo de nivel directivo con denominación Jefe de Oficina Jurídica adscrito al despacho, Código 006, Grado 02, exigido en el manual específico de funciones de la Planta de Personal del Municipio de Pitalito.

Que, mediante Decreto número 202 del 27 de julio del 2022 se encargaron funciones de Alcalde encargado al Secretario de Educación; Carlos Alberto Martín Salinas identificado con cédula de ciudadanía número 79.271.193 expedida Bogotá D.C.

En mérito de lo anteriormente expuesto,

**DECRETA:**

**ARTICULO PRIMERO:** Encargar a ALVARO CAMILO ANDRES GOMEZ VARGAS, identificado con cédula de ciudadanía número 79.938.924 expedida en Bogotá D.C, quien se desempeña en el Jefe de oficina Control Interno Disciplinario, Código 006, Grado 02, para que asuma el encargo de Jefe de Oficina Jurídica adscrito al despacho, Código 006, Grado 02, sin desprenderse de las funciones propias de su cargo, mientras se provee en debida forma el cargo.

**ARTICULO SEGUNDO:** Notificar el presente Acto Administrativo al funcionario encargado.

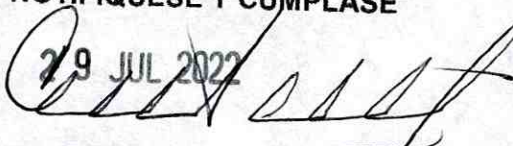
**ARTICULO TERCERO:** Fijar que en el presente Encargo no se causa erogación presupuestal.

**ARTICULO CUARTO:** Remitir el presente Acto Administrativo a la dependencia de Talento Humano para los trámites administrativos de su competencia.

**ARTICULO QUINTO:** El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**


Dado en Pitalito Huila, a los

29 JUL 2022  


**CARLOS ALBERTO MARIN SALINAS**  
**Alcalde Municipal Encargado**

Proyecto: María Carolina Apolinar García- Profesional Universitario Talento Humano	Aprobado por: 
Revisado por:	
Firma:	Firma: 
Nombre: Adriana Marcela Quintero Sambony	Nombre: Jeimyn Alexandra Cabrera Martínez
Cargo: Secretaria General	Cargo: Jefe de Oficina Jurídica,

**Fwd: Acto administrativo encargo jefe jurídico**

 De <secretariageneral@alcaldiapitalito.gov.co>  
Destinatario Talentohumano <talentohumano@alcaldiapitalito.gov.co>  
Fecha 2022-07-28 11:51

Por favor proceder con el acto administrativo de encargo.

----- Mensaje Original -----

Asunto: Fwd: Acto administrativo encargo jefe jurídico

Fecha: 2022-07-28 10:36

De: [alcalde@alcaldiapitalito.gov.co](mailto:alcalde@alcaldiapitalito.gov.co)

Destinatario: [secretariageneral@alcaldiapitalito.gov.co](mailto:secretariageneral@alcaldiapitalito.gov.co)

Se aclara, que el encargo se realizará a partir del día 01 de agosto del presente año.

----- Mensaje Original -----

ASUNTO:

Acto administrativo encargo jefe jurídico

FECHA:

2022-07-28 10:35

DE:

[alcalde@alcaldiapitalito.gov.co](mailto:alcalde@alcaldiapitalito.gov.co)

DESTINATARIO:

[secretariageneral@alcaldiapitalito.gov.co](mailto:secretariageneral@alcaldiapitalito.gov.co)

Doctora

ADRIANA MARCELA QUINTERO

Secretaria General

En atención a la renuncia de la Doctora Jeimyn A. Cabrera Martínez en el cargo de Jefe de la Oficina Jurídica, la cual ya fue aceptada por éste Despacho con fecha de terminación en el cargo del 31 de julio de 2022, le solicito con todo respeto, realice la proyección para firma del acto administrativo por medio del cual se le encarga como Jefe de la Oficina Jurídica, al Dr. ALVARO CAMILO ANDRÉS GOMÉZ VARGAS, Jefe de Oficina de Control Interno Disciplinario, mientras se provee de forma definitiva el cargo.

Cordialmente,

CARLOS ALBERTO MARTIN SALINAS

Alcalde Municipal Encargado